

LICITACIÓN PÚBLICA N°4000004999

“PREPARACIÓN DE CARGA, ALIMENTACIÓN A PLANTA Y CARGUÍO, TRANSPORTE Y DEPOSITACIÓN DE RELAVES FILTRADOS, PLANTA FLOTACIÓN DE ESCORIAS, DIVISIÓN SALVADOR”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Salvador” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“PREPARACIÓN DE CARGA, ALIMENTACIÓN A PLANTA Y CARGUÍO, TRANSPORTE Y DEPOSITACIÓN DE RELAVES FILTRADOS, PLANTA FLOTACIÓN DE ESCORIAS, DIVISIÓN SALVADOR”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El alcance del trabajo contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

- Harneado de Material
- Chancado de Material
- Carguío a Buzón de Alimentación
- Carguío de relaves en camiones
- Transporte de relaves filtrados
- Depósito de relaves filtrados
- Instalación de cobertura de material granular
- Inspección de instrumentación geotécnica y obras anexas de control de filtraciones del depósito de relaves

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución para los servicios es de 30 meses, a partir de la firma del acta de inicio.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros para el proceso:

- Capital de trabajo mínimo: US\$ 877.830.- (ochocientos setenta y siete mil ochocientos treinta dólares americanos).-
- Patrimonio mínimo: US\$ 1.756.000.- (un millón setecientos cincuenta y seis mil dólares americanos).-
- Nivel de endeudamiento : Menor o igual a 2
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante. Además la empresa debe cumplir lo siguiente:

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Periodo 1: Mayo 2014 – Abril 2015
- Periodo 2: Mayo 2015 – Abril 2016

Información por cada período:

- Índice de Frecuencia
- Tasa de gravedad
- Accidentes fatales

Además, las empresas deben presentar:

- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregados por el organismo certificador.
- Evaluación RESSO (*)

() Corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.*

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

Si el oferente no ha tenido RESSO, esto no lo imposibilita de participar ni ve afectada su evaluación.

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

Nota Importante:

Las empresas que precalifiquen debe considerar asistir a una Visita en Terreno que se efectuará el día: **lunes, 09 de mayo de 2016 en Potrerillos (lugar de encuentro previo, Oficina Gestión de Pases, ubicada en Avda. El Tofo a un costado de servicentro COPEC, El Salvador a las 08:00 horas, para obtener permiso para acceder a las instalaciones industriales)**

5. ENTREGA DE BASES

Las bases técnicas, comerciales administrativas e instrucciones a los oferentes de la licitación no tienen costo y estarán disponibles en el portal de compras de Codelco (<https://portaldecompras.codelco.cl> – www.codelco.com) bajo el número de licitación 4000004999 para todas las empresas inscritas en SRM y aquellas que no estando tengan intención de participar.

Posteriormente y conocidos los resultados de la precalificación, se habilitará una nueva licitación en el portal de compras, con los documentos y formularios para presentar ofertas técnicas y económicas, a la cual sólo podrán acceder aquellas empresas que hayan calificado con éxito en la precalificación.

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía, ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Recepción Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras	lunes,02 de mayo de 2016	16:00 horas
Comunicación de Precalificación	Vía correo electrónico	jueves,05 de mayo de 2016	16:00 horas